



VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIV - N° 118
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Inscripciones	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

GREEN MORAS EXPORTS S.A.

LABOULAYE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "GREEN MORAS EXPORTS S.A." Por Acta de directorio, de fecha 31/05/2024, se convoca a los socios de GREEN MORAS EXPORTS SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Junio de 2.024, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Intendente Fenoglio 205, oficina 8 de la localidad de Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Agosto de 2.023; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Renuncia y Elección de Autoridades.

5 días - N° 532867 - \$ 14000 - 10/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN ÍTALO ARGENTINA
MUTUALISTA XX DE SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ítalo Argentina Mutualista "XX Setiembre" a celebrarse el día 19 de julio de 2024, a las 14:30 horas en su sede social sita en Iturraspe N° 1713 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación y causas que motivaron la realización de esta Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, los Balances, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los siguientes ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de los años

2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 4) Designación de la Junta Electoral. 5) Elección de todos los miembros que conforman el Consejo Directivo por estar todos sus mandatos vencidos: Un (1) Presidente, Diez (10) miembros titulares y Cinco (5) miembros suplentes; 6) Elección de todos los miembros que conforman la Junta Fiscalizadora por estar todos sus mandatos vencidos: (3) Miembros Titulares y (3) Miembros Suplentes.

3 días - N° 533509 - s/c - 10/6/2024 - BOE

ITHURBIDE S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "ITHURBIDE S.A." a la asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Tancacha N° 2189 – Planta Alta – Oficina 8 – Edificio Centro Comercial "Piccolo Centro" – Barrio Empalme - Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de noviembre de dos mil veintitrés; 3) Rectificación y Ratificación Asamblea; y 4) Reforma Artículos Noveno y Décimo de los Estatutos Sociales. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 531844 - \$ 8598,50 - 7/6/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO CIMA LTDA.

En la Ciudad de Córdoba a los 30 (treinta) días del mes de Mayo de 2024, siendo las 18 Hs. y en el domicilio de calle Enrique Hertz 5747 de B@. Ituzaingó, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Cooperativa de Trabajo CIMA Ltda, señores: Jessica Maria Isabel Sandoval, Gabriela Sara Maidanay Carlos Ezequiel Mauro afines de efectuar la siguiente CONVOCATORIA: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el Día 30 de Junio de 2024 a las

18 Hs. en el domicilio de calle Enrique Hertz 5747, Barrio Ituzaingó de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico del Ejercicio al 31-12-2023. 3) Renovación de autoridades del Consejo de Administración y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandatos. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 20 Hs. Gabriela Sara Maidana - Secretaria - Carlos Ezequiel Mauro - Presidente.

3 días - N° 533869 - s/c - 11/6/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL
DEFENSORES DE JAMES CRAICK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días del mes de Mayo de 2024, siendo las 21.00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEFENSORES DE JAMES CRAICK"; a en la sede social sita en calle Pasteur 169 con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente/a: Jorge Ariel Molina, 2) Secretario/a: Edgar Ariel Roldan, 3) Tesorero/a: Alex Nicolas Marceletti, 4) Vocal Titular: Daniel Alejandro caceres, 5) Vocal Titular: Roman Ricardo Roldan. Toma la palabra el/la Presidente/a, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 y 52, cerra-

dos el primero el 31 de Diciembre de 2022 y el segundo el 31 de diciembre de 2023. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al los ejercicios económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 2023, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el/la Presidente/a. manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio del 2024 a las 19.00 hs., en la sala de cultura de la municipalidad de James Craick cita en calle Bv. San Martin 113, ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51-52, cerrados el primero el 31 de diciembre de 2022 y el Segundo con fecha el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21hs., se levanta la sesión.

15 días - N° 529686 - \$ 123975 - 10/6/2024 - BOE

URBANIZACIÓN DOCTA BOULEVARD S.A.

CONVOCATORIA - El Directorio de la URBANIZACIÓN DOCTA BOULEVARD S.A. (CUIT 30716221640) convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el HOTEL DR. CESAR C. CARMAN (HOTEL ACA, AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO), ubicado en Av. Gobernador Amadeo Sabattini 459, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 26/06/2024 a las 10hs. en primera convocatoria, y a las 11hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (LGS), su aprobación y ratificación, correspondiente a los ejercicios económicos N° 1 irregular del 1 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, N° 2 del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019;

N° 3 del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, N° 4 del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, N° 5 del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y N° 6 del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; 2) Destino de los resultados de los ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, del art. 70 de la Ley 19.550 (LGS); 4) Honorarios del Directorio por los ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los ejercicios económicos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6; 6) Determinación del número de Directores, resuelto ello, elección de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) presencialmente en la intendencia del barrio o por e-mail a sociedades@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 530310 - \$ 21375 - 13/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MANOS DE MUJERES

QUILINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 21/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Junio de 2024, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Roque Sáenz Peña 175, para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación de causas de la convocatoria fuera de término legal. 2) Elección de 2 socios presentes en la asamblea a los efectos de firmar el acta de la misma. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 531420 - \$ 1234,40 - 7/6/2024 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Por Acta de Directorio N° 122, de fecha 24 de mayo de 2024, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la

Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Junio de 2024 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del Estatuto Social de BIOMASS CROP S.A. y Modificación del Artículo 3° del Estatuto Social. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 18 de Junio de 2024, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 531533 - \$ 9449,50 - 7/6/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2024, a las 17.30 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zampol 747, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 5) Elección de Presidente, Prosecretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por el término de dos años. 6) Elección de tres Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 531820 - \$ 5504,10 - 7/6/2024 - BOE

TRAMACO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Tramaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Junio de 2024 a las 10.00 hs. en la sede social de Ruta Provincial 13 Km 121.1 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el

mismo lugar a las 11.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término la asamblea general ordinaria a los efectos del tratamiento del ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2023. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Notas del ejercicio e Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el 31/12/2023 en un todo de acuerdo al Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 . 4) Consideración de los resultados y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Elección por un nuevo período, por cumplimiento de su mandato, de Director Titular y Director Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a la asamblea general ordinaria, será cerrado el día 11 de junio a las 18: 00Hs.en virtud del art 238 de la ley de sociedades comerciales.

5 días - N° 531959 - \$ 13520,50 - 7/6/2024 - BOE

GRUPO INVER S.A.

Elección de Directores - Por asamblea ordinaria del 27/12/2023, se designaron: Director Titular con el cargo de Presidente: Julio César Vigliano, DNI N° 21.646.070 y Directora Suplente: Juliana Caldeira Carvalho, DNI N° 93.889.894.

1 día - N° 533714 - \$ 843,50 - 7/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BALNEARIA BOCHAS CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta N° 258, de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2024, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 25 de Junio de 2024, a las 20 hs., en la sede social cita en calle Florentino Ameghino S/N°, de la localidad de Balnearia, Dpto. San Justo, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 31/12/2023. 4º) Elección y renovación de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º y Vocal Titular 4º, según lo estable nuestro estatuto. 5º) Elección y renovación de la Comisión Revisadora de Cuentas, en los siguientes cargos:

Revisor de Cuentas Titular 1º, Revisor de Cuentas Titular 2º, Revisor de Cuentas Suplente 1º y Revisor de Cuentas Suplente 2º, según lo estable nuestro estatuto.-

5 días - N° 532323 - \$ 11565,50 - 13/6/2024 - BOE

CONSORCIO PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ESPECIAL LA CERCANÍA

MENDIOLAZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Sr. Propietario: De mi consideración: De acuerdo a las disposiciones legales y el Reglamento de Propiedad Horizontal Especial de esta urbanización especial denominada "Urbanización Especial La Cercanía", sita en Ruta Provincial E-53, km 10,9, Mendiolaza, Pedanía Río Ceballos, departamento Colón, provincia de Córdoba, se CONVOCA a los señores propietarios a la Asamblea Ordinaria de esta Urbanización a realizarse en el Salón Equitania sito en Ruta E-53 km 14, predio hípico San Alfonso del Talar, Mendiolaza, provincia de Córdoba, para el próximo jueves 27 de junio de 2024 a las 18 hs. en primera convocatoria y 18:15 hs. en segunda convocatoria en caso de no reunir quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Declaración de constitución y validez de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) propietarios para suscribir el acta; 3) Reglas de deliberación propuestas por el presidente de la asamblea en cabeza del administrador; 4) Tratamiento de informes, inventarios y balances al 31/12/2023; 5) Tratamiento de rendición de cuentas del administrador por la gestión llevada a cabo desde el inicio operativo de la urbanización (03/2023) hasta la fecha de la Asamblea; 6) Renuncia del actual administrador, elección de nuevo administrador y remuneración; 7) Conformación del Consejo de Propietarios. En su caso cantidad de miembros, cargos, funciones y duración; 8) Control de obras de la urbanización. Eventual conformación de la Comisión de Arquitectura, en su caso cantidad de miembros, funciones y duración. NOTAS: 1. Art. 8 del Reglamento: "... Los propietarios, para poder concurrir a las mismas, deben acreditar su condición de titulares del derecho real de Conjuntos Inmobiliarios, o del Derecho Real de Superficie, Usufructo, Uso o Habitación de por lo menos una unidad. Para el caso de ser representados por terceras personas, será necesario acreditarlo mediante autorización emanada del propietario, efectuada en instrumento privado con firma certificada por Escribano Público o Poder suficiente otorgado mediante Escritura Pública y, en ningún caso, el

Administrador podrá representar a otro u otros propietarios. Cada representante, sea propietario o un tercero, no podrá representar a más de dos propietarios. Para el caso que el Administrador sea un propietario deberá abstenerse de votar cuando la asamblea trate los temas vinculados a la labor y rendición de cuentas de su Administración y en caso de condominio o sucesiones indivisas sobre una misma unidad se deberá unificar la representación. ..." 2. El quórum para sesionar a la hora fijada en primera convocatoria se formará con la presencia de propietarios que representen más del cincuenta por ciento (50%) del porcentual de copropiedad y más del cincuenta por ciento (50%) de las unidades del total de la urbanización. Para la segunda convocatoria, el quorum se formará con los propietarios presentes y porcentuales que representen. 3. Se informa que las liquidaciones de gastos mensuales que le son enviadas cumplen con la formalidad de rendición de cuentas de nuestra gestión. En estas se indica el gasto e ingreso real mensual que tiene la urbanización y los lotes en situación de mora. Los originales que respaldan dichas rendiciones se encuentran en la sede de la Administración y están a v/ disposición si desean ser observados de lunes a viernes de 9,30 a 16,00 hs. 4. Por último, se informa que la urbanización no tiene deuda vencida de ningún tipo. Los pagos de honorarios, servicios públicos, seguros y servicios con proveedores (seguridad, espacios verdes, Epec, etc.) se encuentran al día. Cordial saludo. Castillo y Asociados S.A. Administrador.

4 días - N° 533061 - \$ 32786 - 11/6/2024 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCASE a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 19 de junio de 2024 a las 14:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no reunirse quórum necesario en aquella, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la celebración fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria y la documentación contable establecida por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2023. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejer-

cicio económico cerrado el 31/10/2023. Lugar de celebración de la Asamblea y de puesta a disposición de la documentación contable para su análisis previo a la misma: Sede social de calle Mitre N° 930 de la Ciudad de Río Cuarto, pcia. de Córdoba.

5 días - N° 532088 - \$ 9725,50 - 7/6/2024 - BOE

SAO PAULO S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de SAO PAULO S.A. a asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de junio de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de calle Caseros N° 288 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta junto al Presidente.- 2) Consideración de las renunciaciones de Favio Del Valle Bernacki al cargo de Director Titular y Presidente; Pablo Martín Bonadeo al cargo de director titular; Emanuel Carlos Valoni al cargo de Director Suplente.- 3) Consideración de la gestión de los directores renunciados.- 4) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el directorio y duración de los mandatos." Se deja constancia que el plazo para comunicar la asistencia a la asamblea, en los términos del art. 238 LGS, vence el día 21/06/2024 a las 13.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 532137 - \$ 8621,50 - 7/6/2024 - BOE

ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.

MALAGUEÑO

El Directorio de Estación del Carmen S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, según lo dispuesto en Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2024, a celebrarse el día 29 de junio de 2024, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en el ingreso del Barrio, en local comercial ubicado en Manzana 20 Lote 1, RUTA C-45 a 2.5km de RN 20, Barrio Estación del Carmen, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Ratificación y rectificación de asamblea celebrada en fecha 24/08/2023. 3) Puesta a consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, relativo al ejercicio económico finalizado el 31-12-2023. 4) Análisis y votación de continuidad o no del Contrato de Locación con Guillermo Contreras,

titular de SEGE (con vencimiento el 31 de Octubre de 2024). 5) De revocarse el contrato de locación de SEGE de Guillermo Contreras fijar fecha dentro de 60 días para llamado a Selección de Empresas de Seguridad. 6) Conformación de Comisiones conforme al art. 9° inc. e) del Reglamento Interno. 7) Elección de nuevos miembros del Directorio por renuncia de los vigentes. Documentación respaldatoria del orden del día a considerarse a disposición de los accionistas en la sede de administración contable Portelli y Asociados, sito en calle Corro N° 440 de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes con cita previa acordada con la Administración.

5 días - N° 533414 - \$ 22620 - 13/6/2024 - BOE

DESARROLLO DEL SUR S.E.

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día catorce (14) de junio del 2024 a las 17:00 horas en el domicilio de la entidad, sito en calle Baigorria 77 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2023, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Ratificación de Asambleas anteriores. 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea."

5 días - N° 532180 - \$ 13685 - 7/6/2024 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día veintisiete de junio de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, a los fines de tratar los puntos que constan en la siguiente CONVOCATORIA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2) Tratamiento y solución de las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba con relación al Expte. 0007-244409/2024, resolución nro. 1364"L"/2024. 3) Confeción y aprobación de un texto actualizado y ordenado de los estatutos sociales.- 4) Rati-

ficación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2024.- Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 532190 - \$ 10162,50 - 7/6/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO HUANCHILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA - La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario Huanchilla, convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos y personal docente a Asamblea EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA a celebrarse el día 19 de Junio de 2024, a las 20: horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield N° 176, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación/Rectificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de Abril de 2024, con motivo de haberse omitido publicación en Boletín oficial de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 532599 - \$ 11972,80 - 14/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO AGROTECNICO GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, según acta de Convocatoria N° 109, para el día 03/07/2024 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Apertura y verificación de Quórum. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea. 3) Renuncia de Presidente, Vocal Titular, 2 Vocales Suplentes y Revisor de Cuentas Suplente. 4) Renovación de cargos vacantes hasta la finalización del mandato vigente con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vocal Titular 1° y 2 Vocales Suplente, todos hasta finalizar el mandato. Revisor de cuentas suplente, hasta finalizar mandato vigente.

3 días - N° 532622 - \$ 6597 - 7/6/2024 - BOE

ALTA GRACIA GOLF CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta de Comisión Directiva de fecha 29/05/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

08/07/2024 en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini nro. 1.000 de la ciudad de Alta Gracia a las 18hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con los Sres. Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Ratificar los órdenes del día tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024, siendo estos: Consideración de la Memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023; Elección de Autoridades; y Motivos por lo que se convocó a Asamblea fuera de término. Fdo: Comisión Directiva.
3 días - N° 532814 - \$ 4386,30 - 7/6/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL APADIM RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 22/05/2024, se convoca a los asociados en la sede social de calle La Rioja 179 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26/06/2024 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 55 cerrado el 31/12/2023. 4) Elección de Autoridades. El Directorio.

1 día - N° 533162 - \$ 1296,50 - 7/6/2024 - BOE

FUNDACIÓN DR. ANTONIO NORES

CONVOCATORIA A REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN Dr. ANTONIO NORES. El Comité Ejecutivo del Consejo de Administración de la Fundación Dr. Antonio Nores, ha resuelto convocar a Reunión Ordinaria del Consejo de Administración para el 28 de Junio de 2024, a las 19 hs. en la Sala Verde del establecimiento, sito en Julio de Vedia N° 2351 de Barrio Santa Clara de Asís de la ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1°) Elección de Presidente y Secretario para que presidan la reunión y de dos consejeros para refrendar el acta. 2°) Lectura del acta de la reunión anterior. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024 y del informe de la Comisión Revisora

de Cuentas. 4°) Consideración del resumen de actividades cumplidas en cada Cuerpo de la institución y de cada nivel académico del Instituto Dr. Antonio Nores. 5°) Elección de las autoridades del Consejo de Administración y de la Comisión Revisora de Cuentas.

2 días - N° 533257 - \$ 3927 - 10/6/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EVA PERON DE BARRIO LOS OLMOS DE VILLA MARÍA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2024, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Alumine 250, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de Junta Escrutadora; 5) Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 532349 - \$ 3282,30 - 7/6/2024 - BOE

ENERGIA SEGURA S.A.

Asamblea. El Directorio de ENERGIA SEGURA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veinticinco (25) de Junio de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Sede Social, sito en Calle Béccar Varela 314 Barrio San Fernando, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31/12/2021, Ejercicio N° 13 Cerrado el 31/12/2022 y Ejercicio N° 14 Cerrado el 31/12/2023. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 533173 - \$ 15505 - 11/6/2024 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA

El Club de Caza y Pesca de Jovita informa: Por Acta de Comisión Directiva N° 779 se ha resuelto: Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 14/06/2024, a las 20 horas en la sede social, sito en calle San Martín, esq. Caseros de la localidad de Jovita, para tratar el

siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/2023 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

8 días - N° 533266 - \$ 18312 - 14/6/2024 - BOE

PUNTO CLARO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES

Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria - Por Reunión de Comisión Directiva de fecha 25 de mayo de 2024, se resolvió convocar a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día veintidós (22) de junio de 2.024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, de manera presencial, a celebrarse en la sede de la Asociación Lote 13 Mza 15 Punto Claro Villa Ciudad Parque Los Reartes, Provincia de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que, junto al Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea; 2°) Rectificación y ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, de fecha 13 de Mayo de 2.023, conforme las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución N° 907 "F"/2024, de fecha 07 de Mayo de 2.024. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 533315 - \$ 9870 - 7/6/2024 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTÍN ASOCIACION CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 211, FOLIO N° 36, LIBRO N° 2: En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 27 días del mes mayo de 2024 en la sede social sita en calle Entre Ríos y Reconquista, siendo las 21:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la "Cooperadora Escolar Escuela Remedios Escalada de San Martín"-ASOCIACION CIVIL, con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Germán Norberto Giuliano, DNI 20.594.382; 2) Vicepresidente: Martín SAMut, DNI 27.428.100; 3) Secretaria: Daniela María Bruno, DNI 25.960.148; 4) Pro-Secretario: German Andres Almada, DNI

30.151.132, 5) Tesorero: Matías Alberto Cayetano Allasia, DNI 27.428.078; 6) Pro-Tesorero: María Clara Gobbato, DNI 26.518.599; 7) Vocal Titular: Gisela Soledad Picotti, DNI 31.795.644; 8) Vocal Titular: Paula Rodríguez, DNI 29.325.952; 9) Vocal Titular: Natalia Silvina Badaluco, DNI 30.754.407; 10) Vocal Suplente: Vanesa Doris Gusella, DNI 26418527, 11) Vocal Suplente: Nancy Roxana Beccerera, dni 22304962; y de la Comisión Revisora de Cuentas: 1) revisor de cuentas titular: Roberto Nicolás Rodríguez, DNI 28582693, 2) Revisor de cuentas titular: Melina Tita Cuayatto, DNI 27895180, 3) Revisor de cuentas suplente: Guadalupe Vannay dni 26193246; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y Consideración de la Memoria Anual período 15/3/2022 al 14/3/2023 y 15/3/2023 al 14/03/2024. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 14 de Marzo de 2023 y Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 14 de Marzo de 2024. Puesto a consideración el segundo y tercer punto de orden del día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable y la memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 14 de Marzo de 2023 y 14 de marzo 2024. 4) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024 a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Reconquista y Entre Ríos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 14 de Marzo de 2023 y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 14 de Marzo de 2024; 3) Explicar que se vuelve a tratar la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 14 de Marzo de 2023 que fue rechazado por IPJ por falta de cumplimiento en algunos requisitos; 4) Renovación de los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Donación a favor de la Provincia de Córdoba, por su intermedio ante la Dirección de Jurisdicción de Patrimonial de la Dirección General de Asuntos Legales de la Secretaria General de la Gobernación (la D.J.P.) de los siguientes inmuebles de su propiedad: Primero: una fracción de terreno que se designa como parte sud del Solar número NUEVE de la Manzana número TREINTA Y UNO, del plano oficial de la ciudad de Corral de Bustos, Pedanía Liniers, departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción a su vez en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Volter R. Urteaga se designa como solar letra "B", y conforme al mismo mide: diez metros de frente al Sud sobre calle Tomás Alva Edison y contrafrente Norte, por treinta y un metros de fondo, en los costados Este y Oeste, formando una superficie de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS, lindando al Sud con la citada calle Tomás Alva Edison; al Norte con resto del Solar nueve de Luis Eugenio Lucchetti; al Este con el Solar A del citado plano de mensura y al Oeste con parte del Solar ocho de Luis Eugenio Lucchetti, todos los rumbos de la misma manzana; Nomenclatura catastral: 1905080202022027000000, cuenta DGR: 160517831461, Asiento Dominial: 19-0178276; Segundo: una fracción de terreno que se designa como parte Sud del solar número NUEVE de la Manzana número TREINTA Y UNO, del plano Oficial de la ciudad de Corral de Bustos, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción a su vez en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Volter R. Urteaga en marzo de mil novecientos setenta y cinco, se designa como solar letra "A" y conforme al mismo mide: diez metros de frente al Sud sobre calle Tomás Alva Edison y contrafrente Norte, por treinta y un metros de fondo, en los costados Este y Oeste, formando una superficie de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS, lindando al Sud con la citada calle Tomás Alva

Edison; al Norte con resto del Solar nueve de Luis Eugenio Lucchetti; al Este con parte del solar diez de José Antonio y al Oeste con el Solar "B" del citado plano de mensura, nomenclatura catastral: 1905080202022026000000, cuenta DGR: 190517831453. Actualmente funciona el nivel inicial de la Escuela Remedios Escalada de San Martín; 6) Designar a dos (2) miembros de la Comisión Directiva para viajar a la ciudad de Córdoba y realizar los trámites para la donación de los terrenos. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 23:15 horas. PRESIDENTE. SECRETARIO. TESORERO.

3 días - N° 533345 - \$ 43840,50 - 11/6/2024 - BOE

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2024 a las 19 horas, en sede social sita en calle Arzobispo Castellano 186 de la ciudad de Villa Dolores para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de enero de 2024 a los fines de subsanar las observaciones efectuadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) Tratamiento de las renunciaciones de: Vocal Suplente: Yanagimoto Roberto DNI 8.652.421 y elección de un nuevo vocal suplente. Vocal Titular: Rossi Raúl DNI 16.082.665, y elección de un nuevo vocal titular. Secretario: Bachechi Marcelo DNI 24.149.817 y elección de un nuevo secretario. Los Sres. Rossi Raúl y Bachechi Marcelo renuncian a sus actuales cargos vigentes para postularse a los nuevos cargos de Prosecretario y titular de la Comisión Revisadora de Cuentas, respectivamente.

3 días - N° 533447 - \$ 10846,50 - 10/6/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SURGENTES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA Por Acta N° 563 de la Comisión Directiva, de fecha 03/06/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de julio de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita calle Víctor Hugo 485, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que firman el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de oc-

tubre de 2023; 3) Renovación Total de la Comisión Directiva, a saber: Comisión Directiva: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes, por finalizar sus mandatos; 4) Informes de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos estatutarios. PRESIDENTE: MARTHA RIBONETTO – SECRETARIO: ABEL CARIGNANO – TESORERO: ROGANI STELLA.

2 días - N° 533465 - \$ 7938 - 7/6/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LA URDIMBRE

VILLA LOS AROMOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 30/05/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11/07/2024, a las 15:00 horas en 1° convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Rio Lindo 1287 de Villa Los Aromos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 533502 - \$ 2337 - 7/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 03 de Julio de 2024 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:00 hs. en la sede social sita en Avenida Rogelio Nores Martínez 2649 7° C, de esta ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 iniciado el 1 de Enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre del 2022, razones de su tratamiento fuera de termino y su aprobación. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al

Ejercicio Económico N° 11 iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre del 2023, razones de su tratamiento fuera de termino y su aprobación. 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios Económicos N° 10 y N°11 tratados en el punto anterior 4) Aceptación de las renunciaciones al cargo de Director de los Sres. Rodrigo Oscar Herrera, Patricia Masuco, Santiago Tabacchi y Sergio Cazzolato y la aprobación de su gestión por los Ejercicios Económicos N° 10 y N°11. 5) Elección de nuevas autoridades del Directorio, con designación de Presidente. 6) Autorización al Directorio para integrar la Comisión Integral de Manantiales propuesta por Grupo Edisur y contribuir con el fondo que en consecuencia se determine 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con las nuevas autoridades designadas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 28 de Junio del 2024 a las 18:00 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 533543 - \$ 40127,50 - 12/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PESCADORES AFICIONADOS "LA VIÑA"

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2024 a las 19 horas, en sede social sita en calle Arzobispo Castellano 186 de la ciudad de Villa Dolores para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de enero de 2024 a los fines de subsanar las observaciones efectuadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) Tratamiento de las renunciaciones de: Vocal Suplente: Yanagimoto Roberto DNI 8.652.421 y elección de un nuevo vocal suplente. Vocal Titular: Rossi Raúl DNI 16.082.665, y elección de un nuevo vocal titular. Secretario: Bachechi Marcelo DNI 24.149.817 y elección de un nuevo secretario. Los Sres. Rossi Raúl y Bachechi Marcelo renuncian a sus

actuales cargos vigentes para postularse a los nuevos cargos de Prosecretario y titular de la Comisión Revisadora de Cuentas, respectivamente.

3 días - N° 533634 - \$ 11529 - 10/6/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS LA TORDILLA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Cooperativa de Tamberos La Tordilla Limitada convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 2024 a las 19:00 hs. en la sede sita en Avenida Libertador N° 1580 de la localidad de La Tordilla. Orden del día: 1) Designación de dos (2) Asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 3) Lectura y Consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social, en los siguientes artículos, a saber: Artículos 1°, 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13°, 28°, 46°, 55° y 63°.

1 día - N° 533667 - \$ 2151 - 7/6/2024 - BOE

CAMARA DE INDUSTRIALES EN PREMOLDEADO DE CEMENTO PORTLAND

Convocatoria - La Comisión Directiva convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio del año 2024, a las 13:00 horas de manera presencial en la sede social ubicada en calle Entre Rios N° 161, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.-Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto al Presidente y Secretario. 2°.- Motivos de la Convocatoria fuera de término 3°.-Tratamiento de los ejercicios económicos finalizados al 31/08/2019 AL 31/08/2023 inclusive 4°.-Dejar sin efecto actas de Asambleas Generales Ordinarias de fecha 15 de junio de 2022 y 26 de mayo de 2023. 5°.- Elección de Autoridades. 6°.- Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

1 día - N° 533675 - \$ 2961 - 7/6/2024 - BOE

CAMARA DE PUBLICIDAD EXTERIOR DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL CAPEC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10/07/2024, a las 09:00 horas en 1° convocatoria y media hora más tarde en 2° convocatoria, a realizarse

en la sede social sita en Avenida Rafael Nuñez 3835, piso 3, oficina 11, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 2024. 3º) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos para el próximo ejercicio. 4º) Fijación del valor de la cuota social para el próximo ejercicio. 5º) Elección de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6º) Autorización a profesionales para inscripción y validación .7º) Temas varios. El secretario.

1 día - N° 533704 - \$ 3727,50 - 7/6/2024 - BOE

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 26 de Junio de 2024 a las 14.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en Hipólito Irigoyen 1020, Río Cuarto, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea.- 2) Modificación del Estatuto Social (Art. Tercero – Objeto Social)." Se hace saber a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 21 de Junio de 2024, a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 533746 - \$ 13317,50 - 13/6/2024 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA UNIÓN DE J.POSSE LTDA

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores asociados de la Coop.Agrop.Unión de J.Posse Ltda, con domicilio Legal en Avda. de Mayo de 6 de J.Posse, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón de eventos La Arboleda, sito en calle Nelso Chiarretta 1041 de esta localidad, el día 26 de junio de 2024, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA1º) Designación de dos asociados para que, juntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.2º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, estados contables y demás cuadros anexos, proyecto de distribución del excedente cooperativo, informes del auditor

y del síndico, destino del saldo de la cuenta "ajuste de capital"; todo correspondiente al 70º Ejercicio Económico cerrado al 29 de febrero de 2024.3º) Designación de una comisión escrutadora de tres (3) miembros.4º) Designación de:4 Consejeros Titulares por el término de 3 ejercicios en reemplazo de Gustavo Ricciardi, Walter Arduzzo, Marisa Ricciardi y Hugo Noccelli, en todos los casos por finalización de sus respectivos mandatos, 6 Consejeros Suplentes por el término de 1 ejercicio, en el reemplazo de Luciano Santarossa, César Centanni, Daniel Quaglia, Juan Daniel Salvay y Germán Fissoire, en todos los casos por finalización de sus respectivos mandatos y de Germán Rubino, cesante como suplente previo a finalizar mandato por ser designado Consejero Titular., Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio, en reemplazo de Walter Lancioni y Federico Barbero, por finalización de sus respectivos mandatos.WALTERARDUSSO Secretario AGUSTÍNROSSO Presidente.

3 días - N° 533717 - \$ 17692,50 - 11/6/2024 - BOE

C&P CONSULTORES INGENIERIA SRL

En la ciudad de Córdoba, a los 5 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sede social de la firma "C & P CONSULTORES INGENIERÍA S.R.L." C.U.I.T N° 30-71581529 -6, los señores accionista de la misma, representando al 100 % del capital social a saber: GONZALO BRAVO, DNI N° 28.652.993, CUIT 20-28652993-4, nacido el 11/04/1981, argentino, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Civil MP. 5417/x, domiciliado en calle Cochabamba 2163, Departamento 1 Barrio Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, SANTIAGO VICARIO, DNI N° 30.248.186, CUIT 20-30248186-6, nacido el 22/06/1983, argentino, estado civil soltero, profesión comerciante, domiciliado en calle Alumbrado 3863, Unidad 1, Barrio Jardines del Jockey, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y JAVIER FRANCISCO TARLETTA MARINO, DNI 29.391.638, CUIT 20-29391638-2, nacido el 29/04/1982, argentino, estado civil casado, profesión comerciante, domiciliado en calle Hugo Alberto Garcia 1582, de Barrio Mutual Docente, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente punto del orden del día; la cual es aceptada por unanimidad: 1) Renovación de autoridades por vencimiento del mandato. Que en virtud de que las autoridades vencieron con fecha 01 de noviembre del año 2021, es que en este acto se prorroga el mandato de la actual administración por igual período, es decir cinco

(05) años, la cual es aceptada por unanimidad, venciendo el mismo el día 01 de noviembre de 2026, quedando como GERENTE TITULAR el Sr. GONZALO BRAVO, quien ACEPTA el cargo, constituye domicilio especial en calle Cochabamba 2163, Departamento 1 Barrio Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y declara no estar comprendido por las inhabilidades ni incompatibilidades de la Leyo reglamentarias para ejercer los cargos.- Sin más que tratar, siendo las 12:00 hs del día de la fecha se da por terminada la sesión.

1 día - N° 533740 - \$ 6947,50 - 7/6/2024 - BOE

MUTUAL ASOCIACIÓN AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA RIO CUARTO

SE CONVOCA a los Señores asociados de la Mutual Asociación Agentes de Propaganda Medica Rio Cuarto a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 12 de Julio de 2024, a las 20.00 hs. en la sede social de la Entidad, sita en calle Sadi Carnot 456, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario; 2.- Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera de término legal; 3.- Lectura y Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Octubre de 2023; 4.- Consideración de la Cuota Social; 5. Consideración de los derechos de los Directivos; 6.- Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora en reemplazo de los que terminan sus mandatos. ARTICULO 38° E.S.: "El quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes..." Fdo. Consejo Directivo.

1 día - N° 533744 - \$ 4616,50 - 7/6/2024 - BOE

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN ROQUE

EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 15 de Junio de 2024 a las 17:30 hs en la sede del Parador CANYP sita en calle Ingeniero Alba Posse s/n de la localidad de Embalse Cba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta junto al

Presidente y Secretaria 2) Lectura y Consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31/08/2022 y el N° 10 cerrado el 31 /08/ 23. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término y en un sitio distinto al de la sede social. 4) Renovación total de autoridades; 5) Proclamación de los electos. 6) Consideración del monto de la cuota social. La Comisión.

3 días - N° 533767 - \$ 8820 - 11/6/2024 - BOE

ASOCIACION COMUNITARIA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 262 de la Comisión Directiva, de fecha 13/05/2024, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Junio de 2024 a las 16:00 hs. en la sede social sita en calle Avenida Sabattini 40, Villa María (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Octubre de 2023; 3) Tratar incremento de cuota societaria; 4) Causa de llamado de Asamblea fuera de término. FDO: La Comisión Directiva.

3 días - N° 529698 - s/c - 11/6/2024 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO DE MORTEROS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día martes 25 de junio de 2024, a las 20:00 hs. en su Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo n° 356 de MORTEROS, Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2023. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años por terminación de mandato; 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuen-

tas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año por terminación de mandato. P/ ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO. Elvio Martín Peretti - Juan Pablo Casalis - Secretario - Presidente.

5 días - N° 532978 - s/c - 12/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 06 de Julio de 2024, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes a los ejercicios N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2022 y N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Elección de autoridades. San Francisco, Junio de 2024. El Secretario.

3 días - N° 533331 - s/c - 7/6/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 13 de Junio de 2024, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de (2) dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y Firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio: N° 54 Iniciado el 01 de Agosto de 2022 y finalizado el 31 de Julio de 2023; 4) Designación de (2) dos asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un presidente, (1) un secretario, (1) un tesorero,

(2) dos Vocales Titulares y (3) tres Vocales Suplentes; todos por el termino de 2 (dos) años. 6) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente, todos por el termino de (1) un año.

5 días - N° 533446 - s/c - 12/6/2024 - BOE

CLUB MUTUAL EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA OBISPO TREJO Y SANABRIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA – El Consejo Directivo del Club Mutual Empleados de la Universidad Nacional de Córdoba “Obispo Trejo y Sanabria”, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de julio de 2024, a las 11,30 horas en el domicilio de Rivera Indarte 2135 de Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término 3º) Consideración para la fijación de la Cuotas Social y los Aranceles por Servicios. 4º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 5º) Consideración de la fijación de las retribuciones a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora 6º) Consideración de los convenios en los términos del Artículo 5° de la Ley 20.321. FERNANDEZ ANTONIO H. PRESIDENTE- FERNANDEZ SANTIAGO- SECRETARIO.

3 días - N° 533573 - s/c - 10/6/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO ALBERDI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Barrio Alberdi convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Junio de 2024 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Guemes N° 642, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Cambio de sede social; 3) Reforma del Estatuto Social: reformar el Artículo N° 24 “Conformación de la Comisión Revisora de Cuentas” y eliminar el Artículo N° 25 – “Del Tribunal de Falta”; 4) Ratificar en su totalidad lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de febrero de 2024, según lo observado en Resolución N° 428 “F”/2024 de Inspección de Personas Jurídicas, plasmada en

Acta de Asamblea N° 286; 5) Rectificar Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de febrero de 2024, respecto a la integración de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme lo observado en Resolución N° 428 "F"/2024 de Inspecciona de Personas Jurídicas y en consecuencia proceder con la elección de un miembro titular para la Comisión Revisora de Cuentas. FDO.: Elba Zenobia Eulalia Gomez - Presidente - Roque Juan Horny - Secretario.

1 día - N° 533780 - s/c - 7/6/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE HERNANDEZ DE CORONEL BAIGORRIA

Convoca a sus asociadas/os a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2024, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Mitre 418, Cnel. Baigorria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31/12/2023.- 4º) Cuota Social.-

1 día - N° 533368 - s/c - 7/6/2024 - BOE

OLIMP S.A.S.

CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS - Por Acta N° 7 del Directorio, de fecha 31/05/2024, se convoca a los accionistas de "OLIMP S.A.S" a reunión de socios, a celebrarse el día 07 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle MARTIN GENERAL DE GÜEMES N° 853, piso PB, departamento 2, torre 2, barrio GENERAL PAZ, de la Ciudad de CORDOBA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Cambio de sede social de la empresa y 3) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 03/06/2024 a las 17:30 horas.

2 días - N° 533459 - \$ 5754 - 7/6/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MENDIOLAZA - Transferencia de Fondo de Comercio - "Farmacia FLEXES" En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Maria Cristina Flexes, DNI nro.

14.183.883, CUIT nro. 27-14838883-6, de nacionalidad argentina, nacida el día 09/09/1950, estado civil viuda, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cuatro N°16 de Barrio Cigarrales de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA FLEXES" ubicada en calle Cuatro N° 16 de barrio Cigarrales de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta bajo el CUIT nro. 27-14838883-6 y en el Impuestos a los Ingresos Brutos el bajo el Nro. 250126964, a favor de la sociedad denominada "FARMA B S.A.", CUIT nro. 30-70844041-8, sociedad inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Dean Funes 22, barrio centro, Cordoba Capital, Provincia de Cordoba, Republica representada en este acto por el Sr. Nicolás Silvio Mario Polzella, D.N.I. Nro. 12.776.204. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 532381 - \$ 22890 - 7/6/2024 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Gonzalo Luis, DNI 33.414.813, con domicilio en Esperanza 3075, Córdoba, Córdoba, en su carácter de administrador titular de KRP HNOS SAS., CUIT 30-71657194-3 Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Panadería, denominado Kerrycopan, ubicado en calle Jerónimo Luis de Cabrera 902 y Pje Nogues 1128 de la ciudad de Córdoba, a favor de LA BABU SAS., CUIT N° 30-71852033, inscripta en el R.P.C Mat. N° 39444-A con domicilio en Jardines del Olmo L17 M79, de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Caseros 1668, de la ciudad de Córdoba, Estudio Galetto y Asociados, Córdoba lunes a jueves de 9 a 12 hs

5 días - N° 532919 - \$ 12635 - 10/6/2024 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2º de la Ley 11867, KIOSQUEN S.A.S. CUIT 30-71828591-3 con domicilio real en Av. Ramón J. Cárcano N° 2491 esquina Madrid de la ciudad de Villa Carlos Paz, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado a los rubros Kiosco, Despensa, Ju-

guetería, Regalos, Bijouterie, Art. Regionales, Librería, Fotocopias y Cotillón denominado KIOSCO OREO sito en Av. Ramón J. Cárcano N° 2491 esquina Madrid de la ciudad de Villa Carlos Paz a favor de SYCZYK, Ariel Iván D.N.I. N° 24.473.072 con domicilio real en calle Primer Teniente Volponi N° 575 de la localidad de San Antonio de Arredondo. Incluye denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enseres que componen el citado negocio. Oposiciones: Cr. Carlos Alberto Cela, Av. Ramón J. Cárcano N° 199, Villa Carlos Paz, Lunes a Viernes. de 13:30 a 16:30 hs.

5 días - N° 533474 - \$ 12810 - 13/6/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que PERALTA, Martin M DNI:29715531 y CAMPS, Barbara DNI: 36131775 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 04 de Junio de 2024

1 día - N° 533316 - \$ 820,40 - 7/6/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que BARRERA, Silvina DNI:38278611 y ARENAS QUISPE, Jesus DNI: 39621695 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 04 de Junio de 2024

1 día - N° 533318 - \$ 831,90 - 7/6/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que LENOIR, Ariel O DNI:22373157 y MARCON YBAL, Fernando A DNI: 41116935 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en

el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 04 de Junio de 2024

1 día - N° 533319 - \$ 836,50 - 7/6/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que HEREDIA CARDOZO, Evelyn A DNI:41115317 y CAMARERO, María I DNI: 16230863 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 04 de Junio de 2024

1 día - N° 533320 - \$ 845,70 - 7/6/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DEL PRADO, Carlos C DNI:23163305 y RAMIREZ, Natalia A DNI: 27395489 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 04 de Junio de 2024

1 día - N° 533321 - \$ 834,20 - 7/6/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CASAVEGANA S.A.S.

Constitución de fecha 03/06/2024. Socios: 1) DAIANA AYLEN ORTIZ RODRIGUEZ, D.N.I. N° 37086523, CUIT/CUIL N° 27370865235, nacido/a el día 20/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Valladolid 1996, barrio Maipu 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CAROLINA MANUELA PERAZOLO, D.N.I. N° 35174057, CUIT/CUIL N° 23351740574, nacido/a el día 16/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 138, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) SEBASTIAN BALLARE SCOPEL, D.N.I. N° 94318189, CUIT/CUIL N° 20943181897, nacido/a el día 08/12/1992, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 138, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA SOL CARO, D.N.I. N° 37618213, CUIT/CUIL N° 23376182134, nacido/a el día 08/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calderon De La Barca Pedro 862, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) LUCERO ALANA GARAY CARRARA, D.N.I. N° 40584432, CUIT/CUIL N° 27405844325, nacido/a el día 09/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 891, barrio B° Centro, de la ciudad de Clorinda, Departamento Pilcomayo, de la Provincia de Formosa, República Argentina 6) MARA JORGELINA MALDONADO, D.N.I. N° 33843688, CUIT/CUIL N° 27338436888, nacido/a el día 07/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Belgrano 781, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) MARIA BELEN COSTAMAGNA, D.N.I. N° 37942530, CUIT/CUIL N° 27379425300, nacido/a el día 20/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Luis Monti 1449, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) JUAN NICOLAS FUENTES, D.N.I. N° 36912609, CUIT/CUIL N° 20369126092, nacido/a el día 29/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 138, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASAVEGANA S.A.S. Sede: Calle Belgrano 644, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 80 acciones de valor nominal Cinco Mil Ochocientos Setenta Y Cinco (5875.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAIANA AYLEN ORTIZ RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) CAROLINA MANUELA PERAZOLO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) SEBASTIAN BALLARE SCOPEL, suscribe la cantidad de 10 acciones. 4) MARIA SOL CARO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 5) JUAN NICOLAS FUENTES, suscribe la cantidad de 10 acciones. 6) LUCERO ALANA GARAY CARRARA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 7) MARA JORGELINA MALDONADO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 8) MARIA BELEN COSTAMAGNA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAIANA AYLEN ORTIZ RODRIGUEZ,

D.N.I. N° 37086523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARA JORGELINA MALDONADO, D.N.I. N° 33843688 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAIANA AYLEN ORTIZ RODRIGUEZ, D.N.I. N° 37086523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533674 - s/c - 7/6/2024 - BOE

FRANMAL S.A.S.

Constitución de fecha 03/06/2024. Socios: 1) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N° 28343919, CUIT/CUIL N° 20283439195, nacido/a el día 15/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Oro Obispo 324, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRANMAL S.A.S. Sede: Calle Fabrizio E Carrascul 16, piso 2, torre/local 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados de gastronomía, servicios de catering, asesoría, servicios para fiestas y eventos; b). Financieras y de Inversión: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios, y de cualquier otro tipo en general, pudiendo intervenir como fiduciante, beneficiario o fideicomisario. Se exceptúan las actividades y operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c). Construcción y desarrollo de servicios inmobiliarios: Construcción de todo tipo

de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro trabajo de la construcción. Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N° 28343919 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA BELEN ROMERO, D.N.I. N° 29030656 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N° 28343919. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533809 - s/c - 7/6/2024 - BOE

EL 74 S.A.

Constitución de fecha 27/05/2024. Socios: 1) GRACIELA SUSANA LOVERA, D.N.I. N° 13078899, CUIT/CUIL N° 27130788993, nacido/a el día 28/12/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Ruta Provincial N°30 Sn° Km. 1.5, lote 74, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) VALENTIN ALMAGRO, D.N.I. N° 32933360, CUIT/CUIL N° 20329333605, nacido/a el día 28/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Ruta Provincial N°30 Sn° Km. 1.5, lote 74, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) BENJAMIN ALMAGRO, D.N.I. N° 34414671, CUIT/CUIL N° 20344146714, nacido/a el día 17/06/1989, esta-

do civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Ruta Provincial N°30 Sn° Km. 1.5, lote 74, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JERONIMO ALMAGRO, D.N.I. N° 38731105, CUIT/CUIL N° 20387311050, nacido/a el día 29/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Ruta Provincial N°30 Sn° Km. 1.5, lote 74, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL 74 S.A. Sede: Ruta Provincial N°30 Sn° Km. 1.5, lote 74, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO.- Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes,

herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo.- II) TRANSPORTE.- Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- III) INMOBILIARIO.- Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sean propios o de terceros, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal.- IV) FINANCIERO.- Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Mil (300000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA SUSANA LOVERA, suscribe la cantidad de 82 acciones. 2) VALENTIN ALMAGRO, suscribe la cantidad de 6 acciones. 3) BENJAMIN ALMAGRO, suscribe la cantidad de 6 acciones. 4) JERONIMO ALMAGRO, suscribe la cantidad de 6 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GRACIELA SUSANA LOVERA, D.N.I. N° 13078899 2) Director/a Suplente: BENJAMIN ALMAGRO, D.N.I. N° 34414671 3) Director/a Suplente: JERONIMO ALMAGRO, D.N.I. N° 38731105 4) Director/a Suplente: VALENTIN ALMAGRO, D.N.I. N° 32933360. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 533816 - s/c - 7/6/2024 - BOE

ELECTROK S.A.S.

Constitución de fecha 03/06/2024. Socios: 1) MARIA FABIOLA DECOBERTI, D.N.I. N° 36186316, CUIT/CUIL N° 27361863165, nacido/a el día 12/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 271, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIA LAURA DECOBERTI, D.N.I. N° 30633505, CUIT/CUIL N° 27306335052, nacido/a el día 28/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 271, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ELECTROK S.A.S. Sede: Calle Santiago Del Estero 271, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Millones (20000000) representado por 20000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada ac-

ción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FABIOLA DECOBERTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MARIA LAURA DECOBERTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA LAURA DECOBERTI, D.N.I. N° 30633505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FABIOLA DECOBERTI, D.N.I. N° 36186316 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LAURA DECOBERTI, D.N.I. N° 30633505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 533821 - s/c - 7/6/2024 - BOE

LATCARBON S.A.S.

Constitución de fecha 04/06/2024. Socios: 1) GONZALO MALDONADO TADEO, D.N.I. N° 32458851, CUIT/CUIL N° 20324588516, nacido/a el día 06/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle 112, manzana 198, lote 16, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) YOHANA PAOLA RIVA, D.N.I. N° 31919870, CUIT/CUIL N° 27319198704, nacido/a el día 14/04/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle 112, manzana 198, lote 16, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LATCARBON S.A.S. Sede: Avenida San Martin 41, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil

(600000) representado por 100000 acciones de valor nominal Seis (6.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO MALDONADO TADEO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) YOHANA PAOLA RIVA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO MALDONADO TADEO, D.N.I. N° 32458851 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YOHANA PAOLA RIVA, D.N.I. N° 31919870 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO MALDONADO TADEO, D.N.I. N° 32458851. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 533831 - s/c - 7/6/2024 - BOE

MATELEC E&F S.A.S.

Constitución de fecha 03/06/2024. Socios: 1) EMILIANO ITALO TREVISAN, D.N.I. N° 34686212, CUIT/CUIL N° 20346862123, nacido/a el día 01/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Correa 339, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FEDERICO GABRIEL TREVISAN, D.N.I. N° 43474868, CUIT/CUIL N° 20434748683, nacido/a el día 28/02/1996, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Correa 339, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MATELEC E&F S.A.S. Sede: Calle Intendente Correa 339, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta (468640) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Cuarenta Céntimos (4686.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO ITALO TREVISAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO GABRIEL TREVISAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO ITALO TREVISAN, D.N.I. N° 34686212 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO GABRIEL TREVISAN, D.N.I. N° 43474868 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO ITALO TREVISAN, D.N.I. N° 34686212. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533845 - s/c - 7/6/2024 - BOE

CRESCITA S.A.S.

Constitución de fecha 30/05/2024. Socios: 1) NATALI BELEN MALDONADO, D.N.I. N° 35165368, CUIT/CUIL N° 27351653685, nacido/a el día 10/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Rio Juramento 1149, piso 4, departamento 1, barrio Santa Genoveva, de la ciudad de Neuquen, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, República Argentina Denominación: CRESCITA S.A.S. Sede: Avenida Juan Sebastian Bach 464, barrio Costa Azul Norte, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Uno (468631) representado por 468631 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALI BELEN MALDONADO, suscribe la cantidad de 468631 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALI BELEN MALDONADO, D.N.I. N° 35165368 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA SOLANGE FUENTES, D.N.I. N° 39881085 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALI BELEN MALDONADO, D.N.I. N° 35165368. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533857 - s/c - 7/6/2024 - BOE

JDP LOGISTICS S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2024. Socios: 1) PABLO MAXIMILIANO BAISETTO, D.N.I. N° 29900150, CUIT/CUIL N° 20299001505, nacido/a el día 04/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mirlo 408, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARICEL ANAHÍ AMARILLA, D.N.I. N° 29099003, CUIT/CUIL N° 27290990039, nacido/a el día 15/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Mirlo 408, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JDP LOGISTICS S.A.S. Sede: Calle Mirlo 408, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-La prestación y/o la explotación y/o el desarrollo en todas sus formas del servicio de transporte nacional y/o internacional de cargas en general y/o parcial, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes y/o fletes y/o acarrees y/o encomiendas y/o equi-

pajes, sea por vía terrestre y/o multimodal, con medios de transporte propios y/o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2-La prestación y/o explotación y/o desarrollo en todas sus formas del servicio de logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general. 3-La representación de firmas, personas jurídicas o empresas nacionales y/o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, el depósito, la consignación, todo por cuenta propia y/o de terceros de productos materiales, cosas y/o bienes de cualquier naturaleza. 4-La prestación y servicio de almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas y/o jurídicas vinculadas al área de transporte general, control y manejo de stocks, servicio de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y almacenamiento y distribución de productos. 5-Exportación, importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y de mercaderías en general. 6-La consultoría relacionada con el envío, tránsito, recepción, almacenamiento, clasificación, distribución o entrega de toda clase de mercancías; gestión, coordinación, diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios de transporte y logística; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de toda clase de mercancías; dirección, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 7-Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. 8-Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. 9-La prestación de servicios postales, que comprenden el servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería express y los servicios postales de pago. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (480000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Ochocientos (4800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MAXIMILIANO BAISETTO, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) MARICEL ANAHÍ AMARILLA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO MAXIMILIANO BAISETTO, D.N.I. N° 29900150 en el carácter de administrador ti-

tular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARICEL ANAHÍ AMARILLA, D.N.I. N° 29099003 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MAXIMILIANO BAISETTO, D.N.I. N° 29900150. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533868 - s/c - 7/6/2024 - BOE

RBDM REAL ESTATE S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2024. Socios: 1) RODRIGO GUILLERMO BUSTOS DE MAUSION, D.N.I. N° 33083412, CUIT/CUIL N° 23330834129, nacido/a el día 08/05/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Abancay 107, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FEDERICO JUAN ROGGIO, D.N.I. N° 32739080, CUIT/CUIL N° 20327390806, nacido/a el día 18/02/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 207, lote 247, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) SANTIAGO ROGGIO, D.N.I. N° 39689917, CUIT/CUIL N° 20396899176, nacido/a el día 12/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Calandria 151, piso 3, departamento G, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RBDM REAL ESTATE S.A.S. Sede: Avenida Laplace Pedro S 5520, piso 3, departamento 3, torre/local CASAGRANDE, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (480000) representado por 4800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO GUILLERMO BUSTOS DE MAUSSION, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) FEDERICO JUAN ROGGIO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 3) SANTIAGO ROGGIO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO ROGGIO, D.N.I. N° 39689917 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO GUILLERMO BUSTOS DE MAUSSION, D.N.I. N° 33083412 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO ROGGIO, D.N.I. N° 39689917. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533880 - s/c - 7/6/2024 - BOE

FFNOWBG S.A.S.

Constitución de fecha 27/05/2024. Socios: 1) NICOLAS OSTERC, D.N.I. N° 32891763, CUIT/CUIL N° 20328917638, nacido/a el día 05/02/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Palma Diego 1073, de la ciudad de San Isidro, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: FFNOWBG S.A.S. Sede: Calle Mendoza 251, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICO-

LAS OSTERC, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS OSTERC, D.N.I. N° 32891763 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CANDELARIA FERNANDEZ, D.N.I. N° 33935356 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS OSTERC, D.N.I. N° 32891763. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533890 - s/c - 7/6/2024 - BOE

ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEONES

ACTA N° 120: En la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 16:00 horas, se reúnen en su local social todos los integrantes de la firma Atalaya Sociedad de Responsabilidad Limitada, a saber: Daniel Antonio Boccardo titular de Trescientas veinte mil (320.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Tres millones doscientos mil (\$ 3.200.000); Hugo Horacio Pedro Boccardo titular de Seiscientas mil (600.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Seis millones (\$ 6.000.000); Nora María Rosa Boccardo titular de Seiscientas mil (600.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Seis millones (\$ 6.000.000); Ana Bárbara Boccardo titular de Doscientas ochenta mil (280.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Dos millones ochocientos mil (\$ 2.800.000) y Juan Carlos Morano titular de Doscientas mil (200.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Dos millones (\$ 2.000.000), quienes representan la totalidad del capital social. Se inicia la sesión siendo el único tema a tratar la ampliación del capital social. El socio Hugo Horacio Pedro Boccardo expone que, atento a la existencia de ganancias correspondiente al resultado del ejercicio 2023 de Pesos Treinta y nueve millones seiscientos noventa y nueve mil ciento ochenta y nueve c/16/100 (\$ 39.699.189,16) y resultados no asignados por Pesos Trescientos mil ochocientos diez c/84/100 (\$ 300.810,84), estarían dadas las condiciones para un aumento del capital social, teniendo en cuenta que el mismo ha

quedado nuevamente retrasado con respecto a los valores actuales. Por lo tanto, sugiere un aumento del capital social mediante las cuentas mencionadas determinando esto la posibilidad de aumentar el capital social en la suma de Pesos Cuarenta millones (\$ 40.000.000). Dicha propuesta se somete a votación y todos los socios presentes –quienes representan la totalidad del capital social– da su aprobación a la moción, por lo tanto el capital social de Atalaya Sociedad de Responsabilidad Limitada queda constituido en la suma de Pesos Sesenta millones (\$ 60.000.000) integrado de la siguiente forma: Daniel Antonio Boccardo titular de Novecientas sesenta mil (960.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Nueve millones seiscientos mil (\$ 9.600.000); Hugo Horacio Pedro Boccardo titular de Un millón ochocientos mil (1.800.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Dieciocho millones (\$ 18.000.000); Nora María Rosa Boccardo titular de Un millón ochocientos mil (1.800.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Dieciocho millones (\$ 18.000.000); Ana Bárbara Boccardo titular de Ochocientos cuarenta mil (840.000) cuotas sociales por una valor nominal de Pesos Ocho millones cuatrocientos mil (\$ 8.400.000) y Juan Carlos Morano titular de Seiscientas mil (600.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos Seis millones (\$ 6.000.000). No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 17:30 horas, firmando los presentes de total conformidad con lo tratado.-

1 día - N° 531948 - \$ 6747,50 - 7/6/2024 - BOE

MONTE CARLO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Edicto Rectificativo Publicación art. 204 LGS. Se rectifica edicto N° 511591 del Boletín Oficial de Córdoba y edictos de fechas 26/02/2024, 27/02/2024 y 28/02/2024 publicados en La Voz del Interior, en cuanto a que se consignaron erróneamente los datos de inscripción. Los datos correctos son: F° 1420 – T° 6, año 1967 y Matrícula 826 A.

3 días - N° 532425 - \$ 1440 - 7/6/2024 - BOE

UROLIT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2024, se resolvió en el punto Dos del Orden del día, la Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2023, la cual rectifica y ratifica lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2022 el cual trataba la renovación

de autoridades. Resultando oportunamente electos los Sres. Mario Daniel Maglione DNI: 13.372.194 como Director Titular y Presidente del Directorio y Nicéforo Edmundo Luna DNI: 10.489.898 como Director Suplente, por tres ejercicios más, quienes aceptan el cargo, y manifiestan no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550, y sus modificaciones, fijando domicilio especial en el de la sede legal, calle Av. Vélez Sarsfield 562 3er piso de la Ciudad de Córdoba. Siendo dichos órdenes del día de las respectivas actas considerados y aprobados por la totalidad de los presentes.

5 días - N° 532780 - \$ 8529,50 - 11/6/2024 - BOE

ORDENARG S.R.L.

COLONIA CAROYA

Subsanación de sociedad - (1) Instrumentos: Contrato Social de fecha 23.09.2022 y Acta de Subsanación de fecha 26.04.2024. (2) Socios: (i) María Pía Colombo, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 26.636.037, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-26636037-7, nacida el 12.06.1978, sexo femenino, ingeniera agrónoma, con domicilio en Lote N° 10, Manzana N° 36, Barrio Barrancas de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Luis Alejandro Seculini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 27.065.775, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-27065775-4, nacido el 12.06.1979, sexo masculino, licenciado en recursos humanos, con domicilio en Lote N° 10, Manzana N° 36, Barrio Barrancas de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: ORDENARG S.R.L. (4) Sede social: Marcos Perdía N° 235 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Gestión, creación y administración de base de datos y custodia de archivos en cualquier sistema y/o soporte; (ii) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de archivos de datos y custodia de los mismos, como así también el desarrollo o elaboración de cualquier otro tipo de software a ellos referidos; (iii) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos automotores, motocicletas y rodados no motorizados; (iv) Traslado por

cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales al granel o fraccionados, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general, en medios de movilidad propios o de terceros, su distribución, almacenamiento, depósito y empaque, contratar auxilios, reparaciones y remolques; (v) Prestación de servicios logísticos relacionados con el transporte, distribución y/o almacenamiento de productos y mercaderías en el país; (vi) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (vii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (viii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (ix) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (x) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (xi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (xii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (xiii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de acero inoxidable, aluminio y de madera; (xiv) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (xv) Producción,

fabricación, transformación de elementos metálicos, de acero inoxidable, aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de acero inoxidable, aluminio y de madera; (xvi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xvii) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, tamberos, silvestres y/o naturales, aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal; (xviii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agrícolas, ganaderos, lácteos y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (xix) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos ganaderos y agrícolas, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos ganaderos y agrícolas y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (xx) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con biocombustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales; (xxi) Producción agrícola y ganadera en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (xxii) Ex-

plotación, en todas sus formas y modalidades, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, tamberos, hortícolas, frutihortícolas, florícolas, forestales y viveros. Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación, comercialización de todos los productos y subproductos de allí obtenidos; (xxiii) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino, caballar y cualquier otra); (xxiv) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación, comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, frutihortícolas y de granja; (xxv) Asesoramiento y consultoría en materia de: (a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, (b) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; (c) recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; (xxvi) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xxvii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xxviii) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería,

arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital social: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción individual: (i) María Pía Colombo suscribe 250 cuotas sociales, esto es, \$ 25.000; y (ii) Luis Alejandro Seculini suscribe 4.750 cuotas sociales, es decir, \$ 475.000. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será desempeñada por dos gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Se designa a Luis Alejandro Seculini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 27.065.775, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-27065775-4, nacido el 12.06.1979, sexo masculino, licenciado en recursos humanos, con domicilio en Lote N° 10, Manzana N° 36, Barrio Barrancas de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Luis Brandán, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 26.177.161, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-26177161-7, nacido el 07.10.1977, sexo masculino, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Lavalleja N° 1113, Barrio Bulgheroni de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina;

ambos en calidad de gerentes. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será válida con la firma de cualquiera de ellos en forma individual e indistinta, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 532945 - \$ 29294,40 - 7/6/2024 - BOE

APPM SOLUTIONS S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se hace saber que por Acta de Asamblea General ordinaria, unánime y autoconvocada de fecha 28 de mayo de 2024, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. EMILIO ALEJANDRO SALOMON, DNI N° 31.593.652, como Director Titular Presidente, y como Director Suplente, a la Sra. MARÍA JOSÉ PIJUÁN, DNI N° 26.482.375. Las autoridades electas fijan domicilio especial en calle Dante Alighieri 2986, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina y declarando bajo juramento que no están comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 531727 - \$ 1015,90 - 7/6/2024 - BOE

VN GLOBAL BPO S.A Y GRUPO N S.A.

AVISO DE FUSIÓN - Se comunica por tres días a los fines previstos por el art 83, inc 3° de la Ley 19.550 que: a) VN GLOBAL BPO S.A CUIT 30-6984982-2 constituida bajo la denominación social original de "Viramonte & Asociados Cobranzas S.A." y denominada posteriormente "Viramonte & Nicora S.A.," "VN Global" y finalmente "VN GLOBAL BPO SA" inscripta en el Registro Público-Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, bajo N° 895-A del Protocolo de Contratos y Disoluciones el 16/06/1999; GRUPO N S.A, CUIT 30-71084663-0, inscripta en Registro Público-Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con dicha denominación bajo N° 8839-A del Protocolo de Contratos y Disoluciones el 01/04/2009; todas con domicilio en La Rioja 441 Piso 5°, Dpto. D, E y F de la Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; han decidido la fusión por absorción por la cual VN GLOBAL BPO S.A absorbe a GRUPO N S.A, la

que se disuelve sin liquidarse; b) VN GLOBAL BPO S.A mantiene su domicilio y no aumenta su capital por decisión unánime, debido a que las dos sociedades intervinientes en la fusión tienen los mismos accionistas con idénticas participaciones porcentuales; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/12/2023: VN GLOBAL BPO S.A: Activo: \$6.943.585.830, Pasivo: \$ 6.632.567.907; GRUPO N S.A: Activo: \$ 2.720.923.269, Pasivo: \$ 1.616.485.575 y d) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 26/03/2024 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el 27/03/2024. Las oposiciones de Ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en La Rioja 441, Piso 5° Dpto. D, E y F Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba de lunes a viernes en horario de 10 a 17 horas. [Autorizado según actas de asamblea de fecha 27/03/2024 de VN GLOBAL BPO SA y GRUPO N S.A).

3 días - N° 533103 - \$ 17046 - 7/6/2024 - BOE

IGARZOLA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/04/2024, se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: PRESIDENTE: Jorge Rafael Scala, DNI N°12.888.517 y; DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Martija De La Llama, DNI N°95.055.259. Los nombrados fijan domicilio especial en calle 9 de Julio N°53, Piso 2°, Dpto. 8 de la ciudad de Cba; Pcia. De Cba.

1 día - N° 533232 - \$ 480 - 7/6/2024 - BOE

M L CONSTRUCCIONES S.A.S.

SAN FRANCISCO

Por reunión de socios de fecha 20/2/2024 se designó como Administrador suplente al señor Jorge Omar Moreno DNI.No. 22.647.853 domiciliado en calle Dr. Elkin No. 309, San Francisco y se dispuso la modificación del art. 7 del estatuto social que quedará redactado : "Artículo 7: La administración estará a cargo del señor LUIS HORACIO MORENO D.N.I.No.17.372.353 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JORGE OMAR MORENO DNI No. 22.647.853 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera

producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.”

1 día - N° 533158 - \$ 4091,50 - 7/6/2024 - BOE

BROTE SA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/02/2024, convocada por Acta de Directorio de fecha 28/02/2024, se resolvió por unanimidad la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el periodo establecido en Estatuto Social, a saber: Presidente: Elcides Oscar RÉBOLA, DNI 8009732; Vicepresidente: Beatriz Teresita OSTERMEYER DE RÉBOLA, DNI 5721847, y Director Suplente: Edy Valentina Francisca RÉBOLA, DNI 4790040. En el mismo instrumento, las autoridades electas han aceptado el cargo y manifiestan no encontrarse en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales.

1 día - N° 533219 - \$ 956,10 - 7/6/2024 - BOE

CORIA POWER VIAL SRL

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Cesión de cuotas sociales – Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 23 días del mes de Mayo de 2024, se resolvió por unanimidad de los socios que componen el 100% del capital social, la cesión de la totalidad de las cuotas sociales pertenecientes a la socia Nora Griselda CORREA (DNI N° 13.165.629), en su carácter de titular de Cinco (5) Cuotas sociales que representan un valor total de Pesos Doscientos Diez Mil (\$210.000,00) en su totalidad. Cesión que se efectúa en dinero en efectivo. Se deja constancia que los aportes del CEDENTE se encuentran totalmente integrados al día de la fecha, sirviendo el contrato de cesión de eficaz y suficiente recibo de pago. Recibe en calidad de adquirente o cesionario el señor Leonardo Gustavo CORIA CORREA (DNI N° 26.791.392), quien manifiesta aceptar y recibir la cesión propuesta en la forma y con las condiciones establecidas. En las proporciones individualizadas en el correspondiente contrato de cesión. Que en el mismo acto se resuelve la remoción de la Sra. Nora Griselda CORREA (DNI N° 13.165.629), del cargo de “Gerente Titular”, y se efectúa la designación como nueva autoridad del mismo, al Sr. Leonardo Gustavo CORIA CORREA, (DNI N° 26.791.392), quien declara bajo juramento NO estar com-

prendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de Ley 19.550, y manifiesta aceptar la designación efectuada con las facultades y responsabilidades que su ejercicio implique. Autorizado a emitir la presente publicación: BENTANCUR, Manuela; abogada, M.P. 1-40307, CSJN T° 508 - F° 158.-

1 día - N° 533273 - \$ 3260,70 - 7/6/2024 - BOE

GRUPO RIECH S.A.

VILLA MARIA

Por acta de reunión socios de fecha del 04/03/2024 se efectuó Cesión y Transferencia de Acciones, y se procedió a la Designación de Autoridades, quedando a cargo como Director el Sr. NORBERTO EDUARDO ECHEVERRIA, D.N.I. N° 26.913.901, y Director Suplente el Sr. HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA, D.N.I. N° 28.734.115, por lo que se resolvió la modificación estatutaria del Punto TERCERO que quedará redactado como sigue: “TERCERO: Designar para integrar el Directorio de la sociedad a los Señores: 1) Director: NORBERTO EDUARDO ECHEVERRIA, D.N.I. N° 26.913.901, CUIT/CUIL N° 20-26913901-4, nacido el día 21/10/1978, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 684, barrio S/D, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Calle Mexico 318, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director Suplente: HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA, D.N.I. N° 28.734.115, CUIT/CUIL N° 20-28734115-7, nacido el día 07/03/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Varas Alonso N° 189, barrio S/D, de la ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba, y fijando domicilio especial en Calle Mexico 318, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.”

1 día - N° 533276 - \$ 3065,20 - 7/6/2024 - BOE

ARBIN S.A.S.

Por Reunión de Socios de fecha 21/05/2024: se designaron autoridades, se reformaron los arts. 7 y 8 del Estatuto Social. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. MARÍA BELÉN LUNA, D.N.I. N° 27.898.743 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma in-

dividual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Nicolás Romero Colace, D.N.I. 45.245.951 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.; ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARÍA BELÉN LUNA, D.N.I. N° 27.898.743, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 533307 - \$ 1981,90 - 7/6/2024 - BOE

PIERACOR SAS

Por instrumento constitutivo de fecha 18/04/2024 y Acta Rectificativa de fecha 3/6/2024 se Constituye PIERACOR SAS. Socios: 1) ROBERTO ALFREDO PIETRI, D.N.I. N° 22.926.556, CUIT / CUIL N° 20-22926556-4, nacido el día 07/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle 5, manzana D, lote 3, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) SANDRO ALEXIS CABRERA, D.N.I. N° 38.180.488, CUIT / CUIL N° 20-38180488-8, nacido el día 04/05/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Impira 1831, manzana 30, lote 22, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PIERACOR SAS SEDE: La sede social en Calle S/N, Manzana D, Lote 03. La sede social se ubica entre Calle Publica N° 3 y Calle Publica N° 4, la calle sin denominación de la sede social es paralela a las calles Neiva y C. Bermejo. Barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$600.000.00), representado por Seiscientos (600) acciones, de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: ROBERTO ALFREDO PIETRI, suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$300.000) y SANDRO ALEXIS CABRERA, suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$300.000) Administración: La administración estará a cargo de ROBERTO ALFREDO PIETRI D.N.I. N° 22.926.556 y SANDRO ALEXIS CABRERA D.N.I. N° 38.180.488 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada. El Sr. ROBERTO SAMUEL SALOMON PIETRI D.N.I. N° 36.139.869 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ANDRO ALEXIS CABRERA D.N.I. N° 38.180.488. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 533291 - \$ 12881,60 - 7/6/2024 - BOE

PAUPI S.A.

MALAGUEÑO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2024, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, la Sra. Adriana Elizabeth Paolucci, DNI N° 17.625.381; Director Titular Vicepresidente, la Sra. Paula Jalil, DNI N° 34.689.112 y Director Suplente, la Srta. María Pía Jalil, DNI N° 36.234.722. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 533292 - \$ 622,60 - 7/6/2024 - BOE

LUIMAR SOCIEDAD ANONIMA

VILLA CARLOS PAZ

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9/05/2024 se resolvió lo siguiente: Rectificación y/o Ratificación de las Asambleas General Ordinaria de fecha 02/11/2020; General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/10/2022; General Ordinaria y Extraordinaria

de fecha 29/06/2023; General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/10/2023, en los temas relativos a renovación de autoridades, aumento de capital y cambio de domicilio de la sede social y rechazadas por IPJ mediante resoluciones N° 479 "L"/2021 el 01/03/2021; N° 123 "L"/2023 el 10/01/2023; N° 3780 "L"/2023, el 06/09/2023 y N° 5652 "L"/2023 el 27/12/2023, respectivamente. En cumplimiento de los rechazos mencionados se resolvió ratificar las autoridades oportunamente designadas en la Asamblea de fecha 19/10/2023, quedando el directorio conformado de la siguiente manera Presidente MARCELA ALEJANDRA NOBILE, DNI 17.384.880; Director Suplente LUIS FERNANDO NOBILE, D.N.I. N° 20.150.350, se los designó por el período comprendido entre el 19/10/2023 y 30/09/2026, quienes fijan domicilio especial en calle Vivaldi 318 B° Villa del Lago, de Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba., Argentina.- Asimismo se ratificó la resolución de cambio de sede social, dejándola fijada en calle Vivaldi 318, B° Villa del Lago, ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. Cba., Argentina.- Asimismo se rectificaron todas las asambleas citadas y se ratificó el aumento de capital y modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social, aprobado por asamblea de fecha 19/10/2023, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), representado por CIENTO CINCUENTA (150) acciones de PESOS UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción.- El capital de la sociedad fijado precedentemente podrá ser aumentado hasta su quintuplo de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550:-

1 día - N° 533312 - \$ 4217,50 - 7/6/2024 - BOE

ALIMENTOS DEL IMPERIO S.A.S

RIO CUARTO

Por acta de asamblea ordinaria N° 3 de fecha 21 de mayo de 2024, se resolvió, por unanimidad, designar a las autoridades y consecuentemente conformar el directorio de la firma ALIMENTOS DEL IMPERIO S.A.S CUIT 30-71650106-6 de la siguiente manera: el Javier Eduardo Ramon Paolucci D.N.I 17.583.174, como administrador titular del Directorio; y el Sr Julio Mario Sassaroli, D.N.I 10.252.288 como administrador suplente, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados por contarse desde la celebración de esta asamblea, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al artículo 256 ultima parte de la

Ley N° 19.550, en calle Las Heras N° 884 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la ley 19.550. Se aclara también que, se rectifica la fecha de la asamblea publicada en BOE el día viernes 24 de mayo de 2024 donde, erróneamente se mencionó que la asamblea era el 21 de mayo de 2019, siendo la fecha real el 21 de mayo de 2024.

1 día - N° 533326 - \$ 2228 - 7/6/2024 - BOE

AMETSEN S.A.

Reforma – Elección- Cambio Sede - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 29/02/2024 se reforma el artículo 4° referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero; a: 1) construcción, mantenimiento y comercialización de todo tipo de inmuebles, viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura; obras de infraestructura; construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones; proyecto y/o cálculo y/o dirección técnica y/o ejecución y/o administración y/o construcción de todo tipo de estructuras de cualquier material, en obras civiles, privadas o públicas como asimismo cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Estudio, asesoramiento, consultoría, dirección ejecutiva, administración y ejecución de proyectos, obras y servicios de arquitectura, ingeniería civil, industrial, hidráulica, electromecánica y mecánica, electrónica, de sistemas, sanitaria, de gas, y todo tipo de edificación u obra con destino al sector privado o público sobre inmuebles propios o ajenos. 2) Compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, representación, depósito y distribución de toda clase de neumáticos y artículos relacionados para vehículos automotores de cualquier tipo, así como de materias primas, productos, maquinarias, muebles y útiles, insumos, herramientas y/o repuestos, para el equipamiento de vehículos. Instalación, repotenciación y comercialización de todo tipo de equipamiento y montaje de equipamientos y diseños especiales para vehículos. 3) Intermediación en la adquisición de bienes propios de su objeto en el mercado interior para su posterior exportación y el mercado exterior para su posterior importación; promoción y comercialización de productos nacionales en el mercado interna-

cional; importaciones de bienes propios de su objeto para abastecer el mercado interno, o para transformarlos y exportarlos. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Se eligen autoridades: Director Titular y Presidente SANTIAGO ERRECALDE, [DNI N° 41.680.610] y Director Suplente RAÚL ALBERTO ERRECALDE, [DNI N° 16.404.569]. Asimismo se cambia la sede social estableciéndola en calle Maestro Vidal 1782, Barrio Los Plátanos, ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina.-

1 día - N° 533373 - \$ 6016,10 - 7/6/2024 - BOE

BERTOTTO, BOGLIONE S.A.

MARCOS JUAREZ

Designación nuevo Directorio y Sindicatura – Marcos Juárez – Provincia de Córdoba - Por Asamblea General Ordinaria – Acta N° 83 de fecha 06/05/2024 se resolvió por unanimidad fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes, designándose por 3 ejercicios, como DIRECTORES TITULARES a: Eduardo Alberto Borri, D.N.I. N° 16.837.132, CUIT N° 20-16837132-3, María Rosa Miguel, D.N.I. N° 21.005.609, CUIT N° 27-21005609-8, José Luis Ramón Dassie, D.N.I. N° 22.356.864, CUIT N° 20-22356864-6, María Cecilia Abrahán, D.N.I. N° 16.515.519, CUIT N° 27-16515519-5, Mario Javier Mancinelli, D.N.I. N° 21.106.131, CUIT N° 20-21106131-7, Santiago Borri, D.N.I. N° 37.172.101, CUIT N° 20-37172101-1 y Gerardo Mancinelli, D.N.I. N° 31.313.667, CUIT N° 20-31313667-2; como DIRECTORES SUPLENTE a: Gerónimo Borri, D.N.I. N° 40.973.750, CUIT N° 20-40973750-2 y Sergio Hugo Mancinelli, D.N.I. N° 14.899.580, CUIT N° 20-14899580-0. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar como PRESIDENTE al Sr. Eduardo Alberto Borri y como VICEPRESIDENTE a la Sra. María Rosa Miguel. Los Directores Titulares y Suplentes designados fijan con domicilio especial en Intendente Loinas Este 1011 – Marcos Juárez - Pcia de Córdoba. Asimismo se designa, por tres ejercicios como SINDICO TITULAR a: CLAUDIA MABEL TABORRO, D.N.I. N° 17.190.553, CUIT N° 27-17190553-8, Contadora Pública Nacional, Matrícula Profesional N° 10.16320.9, con domicilio especial en Pasaje Bonetto Este N° 121 - Marcos Juárez - Pcia de Córdoba; y como SINDICO

SUPLENTE a: MARIA JIMENA VIGONI, D.N.I N° 27.559.492, CUIT N° 27-27559492-5, Contadora Pública Nacional, Matrícula Profesional N° 10-17729-5, con domicilio especial en Belgrano N° 1865 - Marcos Juárez - Pcia de Córdoba.

1 día - N° 533399 - \$ 3601,10 - 7/6/2024 - BOE

MKT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - MKT S.A. CUIT 30-64791777-8 - Por Acta N°38 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 03/10/2022, certificada mediante actuación notarial de fecha 04/06/2024, se resolvió la fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de la siguiente manera: se fija en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de director suplente, designando a las siguientes personas: Sr. Manuel Javier SAN PEDRO, DNI 13681952 y a la Srta. Julieta SANDRONE, DNI 33414718, ambos como Directores Titulares, y al Sr. Juan Andrés SAFFE, DNI 27784313 como Director Suplente, todos con mandato por dos ejercicios. Que mediante Acta de Directorio N° 118 de fecha 03/10/2022, certificada mediante actuación notarial de fecha 04/06/2024, se procedió a la distribución de cargos y aceptación de los mismos.

1 día - N° 533677 - \$ 2915,50 - 7/6/2024 - BOE

ENTREMADERAS S.A.S.

SALSIPUEDES

Ratificación/Rectificación Reunión - Elección Autoridades - Por Acta de Reunión Social – Unánime – de Accionistas, celebrada el día 31 de Mayo del 2024, se reforma el Artículo 7 y 8, del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. ADRIAN LIBERMAN DNI 24.366.257 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. SULEIDA COROMOTO MEZA DNI 94.678.210 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e in-

compatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ADRIAN LIBERMAN DNI 24.366.257, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa y se ratificaron la reunión social del 16 de abril del 2024 y la reunión social del 16 de mayo del 2024 y resultaron electas y designadas para integrar la Administración Unipersonal de la sociedad y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa, las personas que se detallan: Administrador titular: Liberman Adrián, D.N.I. N° 24.366.257 y Administradora suplente: Suleida Coromoto Meza, DNI N.º 94.678.210.

1 día - N° 533429 - \$ 5604 - 7/6/2024 - BOE

JARDIN DE LA VILLA S.A.S.

VILLA DEL ROSARIO

Constitución de fecha 24-05-2024. Socios: 1) Gerardo MOYANO, DNI 22.491.822, CUIT 20-22491822-5, argentino, nacido el 29/10/1971, casado, médico, con domicilio en Bv. Leandro N. Alem n° 156, de la Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba; 2) Federico BAZAN, DNI 33.599.522, CUIT 20-33599522-9, argentino, nacido el 04/02/1988, casado, odontólogo, con domicilio en calle Celso Barrios n° 1502, Lote 50, manzana 36, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: JARDIN DE LA VILLA S.A.S. Sede: calle Salta n° 894, de la Ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa (90) años contados desde la fecha de instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º) La administración, gerenciamiento, gestión y prestación del servicio integral de residencia geriátrica privada para adultos mayores, así como asesoramiento en la materia; 2º) la prestación de servicios de salud en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, a través de la explotación de sanatorio o clínica privada, en especial la atención por consultorio externo e internacionales de pacientes, prestación de servicios correspondientes a todas las especialidades reconocidas por la práctica médica; 3º) prestación y comercialización de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarios, atención médica domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; 4º) La comercialización, importación,

exportación y fabricación de productos, implementos, equipamientos, instrumental, con usos geriátricos o vinculados con la salud humana; 5º) La ejecución de mandatos en general, comisiones, consignaciones y representaciones sobre el comercio de productos y servicios vinculados con el objeto social, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia; 6º) organizar eventos, congresos, seminarios y otros medios de vinculación con el público y con empresas dedicadas a rubros vinculados con el objeto social; 7º) realizar toda clase de operaciones financieras con fondos propios, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra en que se requiera el concurso publico de capitales. Podrá celebrar contratos de prestación de servicios que hagan a su objeto social, con el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (PAMI – INSSJP) u organismo que lo reemplace, con la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE SEGURO DE SALUD (APROSS) u organismo que la reemplace, con Obras Sociales, con empresas prestadoras de servicios médicos, con compañías aseguradoras de riesgo de trabajo (A.R.T.), con compañías de seguros y con todos los entes privados y públicos existentes en el país como en el extranjero dedicados a la salud humana o con competencia en dicha materia. Podrá realizar todos los actos relacionados con su objeto social y toda clase de operaciones civiles y comerciales, ya sea que en su actividad contratare con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas y demás modos de contratación. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: es de Pesos Setecientos Mil (\$ 700.000) representado por setecientos mil (700.000) acciones, que detentan un valor nominal de Pesos Uno (\$) cada una, revisten dentro de la categoría de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con idénticos derechos económicos, de las cuales setecientos mil (700.000) acciones corresponden a la clase "B", que confieren derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: Gerardo MOYANO, suscribe 350.000 acciones de la clase "B" y Federico BAZAN, suscribe 350.000 acciones de la clase "B". Administración: La administración de la so-

iedad estará a cargo de Federico BAZAN, DNI 33.599.522, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se designa a Gerardo MOYANO, DNI 22.491.822, en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pueda producirse. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Federico BAZAN, DNI 33.599.522 en caso de ausencia o impedimento, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social: cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 533471 - \$ 15594 - 7/6/2024 - BOE

BUEN CREDIT S.A.

RIO CUARTO

Cambio de sede - Por Asamblea General ordinaria N° 32 del 20/08/2019 se resolvió: cambiar el domicilio de la sociedad quedando el mismo en calle Dr. Carlos Goudart Norte N° 374 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 533521 - \$ 711 - 7/6/2024 - BOE

PONTEVEDRA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 15/05/2024 se aceptó la renuncia de la Sra. Geraldine Denise Vera Bertuccioli, DNI 92.063.695 como Directora Suplente, designando en su reemplazo al Sr. Leonardo Pablo Andrés Bertuccioli, DNI 18.385.841 hasta la finalización del mandato.-

1 día - N° 533683 - \$ 994 - 7/6/2024 - BOE

MEDINA MEDINA S.A.S.

Por Reunión de socios n° 2 de fecha 08/05/2024 se resolvió por unanimidad Primero: la designación de dos accionistas para que junto con el administrador titular redacten y suscriban el acta de reunión de socios. Segundo: Consideración de rectificar el punto 3 de la orden del día tratado en Acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 07-03-2024. Tercero: Consideración de ratificar el Acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 07-03-2024. A continuación se procede a tratar el orden del día: Primero: Por unanimidad se designa a los accionistas Victoria Medina y Fernando Hugo Romualdo Medina Basso para

que junto al administrador Titular redacten y suscriban el acta. Segundo punto de la orden del día: toma la palabra la Administradora titular la señora Victoria Medina quien manifiesta la necesidad de rectificar lo tratado en el punto 3 de la orden del día del Acta de Reunión de Socios n° 1 con fecha 07 de Marzo del 2024. Esto es debido a la observación practicada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba sobre el Expediente N° 0007-244242/2024, donde se expresa que no es correcta la modificación del punto segundo del Instrumento Constitutivo, ya que el mismo no forma parte del Estatuto Social de la firma y solo corresponde al momento de la constitución por ser una clausula transitoria. Por lo expresado precedentemente, se decide desestimar el tratamiento de este punto 3 de la orden del día del acta de reunión de socios n° 1. Sometida la moción a consideración es aprobada por unanimidad. Tercero: toma la palabra la Administradora titular la señora Victoria Medina quien manifiesta la necesidad de ratificar lo tratado en los demás puntos de la orden del día del Acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 07 de Marzo del 2024, que no fueran rectificadas por la presente Reunión de socios n° 2. Sometida la moción a consideración es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 533745 - \$ 6797 - 7/6/2024 - BOE

Elección de Directores - Por acta de Asamblea Gral Ordinaria N°18 del 30/11/2022, se dispuso la elección del sig. Directorio: Adrián César Parsi DNI 21.126.950 Presidente y a Federico Rodolfo Parsi DNI 22.444.253 Director Suplente. Duración: dos ejercicios.

1 día - N° 532684 - \$ 480 - 7/6/2024 - BOE

FUNDACIÓN CIENCIAS EN TERAPÉUTICA HUMANA

Se reúnen los miembros del Consejo de Administración el 27/05/2024, para tratar el Punto dos de la orden del día: Ratificación del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/11/2021 en la cual se ratifica la elección de autoridades en la que se decide por unanimidad la nueva composición del Consejo de Administración que se integrará de la siguiente manera: PRESIDENTE Nelly Raquel Herrera Comoglio, DNI N° 12.510.249, domiciliada en Manuel Quintana 2949, Córdoba, Argentina, SECRETARIA: Aída Rosa López Maldonado, DNI 04.485.380, con domicilio en calle Almirante Guillermo Brown 787, Planta baja departamento 2, Córdoba, Argentina y TESORERO Luis Alberto Alesso DNI 07.692.935 con domicilio en Manuel Quintana 2949, Córdoba, Argentina. Los

Miembros del Consejo de Administración aceptan los cargos para los que han sido propuestos y declaran bajo juramento que no se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para revestir la calidad de tales y dicho punto es aprobado por unanimidad. Y el punto tres del orden del día: Elección de Autoridades anticipadas que comenzarán a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes. Se informa que debido a la cercanía del plazo de vencimiento de la elección de autoridades ratificadas en el orden del día del punto dos (02/11/2024) en sus mandatos, se necesita que los mismos continúen en sus cargos y funciones, para lo cual se propone que los mismos designados en el acta del 02/11/2021 y ratificados en el orden del día 2) de la presente acta continúen en sus cargos designados. Aceptando éstos, dicha propuesta y declarado bajo juramento que no se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias. Siendo dichos órdenes del día considerados y aprobados por la totalidad de los presentes.

5 días - N° 532852 - \$ 19040,50 - 12/6/2024 - BOE

NELSO SA

ASAMBLEA GRAL ORDINARIA – TRATA ASAMBLEAS - Por asamblea general ordinaria de la firma NELSO SA, de fecha 27/12/2023 se resolvió: 1) Se aprueban los estados contables pertenecientes al ejercicio nro. 26 finalizado el 31 de agosto de 2023 y destino de los resultados. 2) Se aprueba dejar sin efecto lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de Ordinarias de fecha 22/12/1998, 30/11/2000, 31/10/2001, 22/11/2002, 26/11/2003, 30/11/2004, 6/11/2005, 17/10/2006, 26/09/2008, 29/09/2009, 29/12/2010, 30/12/2011, 29/11/2013, 12/10/2014; y Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/2007; y a la vez, RATIFICAR en todos sus términos lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2021; y Asamblea General Extraordinaria del 21/12/2022, a los fines de lograr la inscripción de lo resuelto por éstas.

1 día - N° 533789 - \$ 2866,50 - 7/6/2024 - BOE

COMPLEJO ALIMENTICIO TRADICION Y SABOR S.A.

MI GRANJA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/06/2024 de la sociedad denominada "COM-

PLEJO ALIMENTICIO TRADICION Y SABOR S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. Mario Roberto Beltran, D.N.I. N° 11.976.234, CUIT 20-11976234-1 como PRESIDENTE, al Sr. Tomás Raffo Magnasco, D.N.I. N° 39.173.923, CUIT 20-39173923-5 como VICEPRESIDENTE, al Sr. Arturo Ricardo Beltran D.N.I. N° 6.551.691, CUIT 20-06551691-9 como DIRECTOR TITULAR, y al Sr. Nestor Zanolí D.N.I. 14.405.879 CUIT 20-14405879-9 como DIRECTOR SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en Camino Viejo a Monte Cristo Km. 15, Mi granja, departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 533113 - \$ 1558,70 - 7/6/2024 - BOE

LABORATORIOS MEG-LINE S.A.

Se ofrece a los accionistas de la sociedad denominada Laboratorios Meg-line S.A. para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a las que posean (art. 194 ley 19550). De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28-06-2023, se aumentó el capital social a la suma de \$ 15.030.000,00, emitiéndose 150.000 acciones de clase "B" ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una y de un (1) voto por acciones, poniendo en ofrecimiento a los accionistas de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550.

3 días - N° 533144 - \$ 3165 - 11/6/2024 - BOE

Elección de autoridades - Por acta de Asamblea Ordinaria N°54 del 20/12/2023 se elige el siguiente Directorio: Presidente Adrián César Parsi DNI 21.126.950. Vice presidente: Gonzalo Vicente Zaldo Ybarra DNI 94.904.216. Director Suplente: Natalia Belén Cravero DNI 28.788.628. Duración: Dos ejercicios.

1 día - N° 532984 - \$ 480 - 7/6/2024 - BOE

LABORATORIOS MEG-LINE S.A.

Reforma de Estatuto - Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 20/03/2024 de la sociedad denominada "LABORATORIOS MEG-LINE S.A." se resolvió RATIFICAR EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA DE FECHA 28/06/2023 "AUMENTO DE CAPITAL POR ENCIMA DEL QUINTUPLA" y en consecuencia modificar el art. 4° del ESTATUTO SOCIAL quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El

capital social es de pesos QUINCE MILLONES TREINTA MIL (\$ 15.030.000,00) representado por CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTAS (150.300) acciones de clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al art. nro. 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales 19.550." y se resolvió modificar la sede social quedando la sede social sita en calle Juan Jufre N° 4526 Barrio 4 de Febrero de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 533146 - \$ 1917,50 - 7/6/2024 - BOE

LABORATORIOS MEG-LINE S.A.

Rectificar y Ratificar las publicaciones de fecha 5/03/2024 N° 511852 y N° 476582 de fecha 30/08/2023, con respecto a los errores de tipeo sobre la calle del domicilio de la sede social el cual es "Juan Jufre" y la denominación social de la sociedad "LABORATORIOS MEG-LINE S.A."

1 día - N° 533149 - \$ 480 - 7/6/2024 - BOE

BIG BRAIN SOFT S.A.

VILLA NUEVA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime autoconvocada de fecha 30/05/2024, se resolvió la elección del Sr. German Anibal Scaglia, D.N.I. N° 23.497.256 como Director Titular Presidente y de la Sra. Marcela Rosana Quiñoneros, D.N.I. N° 22.672.231, como Director Suplente.

1 día - N° 533165 - \$ 480 - 7/6/2024 - BOE

IMPORT EXPORT GOVEN S.R.L.

Acta de Asamblea General Ordinaria n°1, en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 3 días del mes de Junio de 2024, siendo las 9:00 horas se reúnen en Asamblea General Ordinaria en el domicilio social, la totalidad de los Sres. Socios que representan la totalidad del capital social de IMPORT EXPORT GOVEN S.R.L, por lo que la misma se celebra en los términos del Art 237 in fine de la Ley 19550, en el carácter de ASAMBLEA UNANIME. Abierto el acto el Sr. Socio Gerente MARIO HECTOR BOBARINI pone a consideración de los socios: Orden 1)Designación de un socio para suscribir el Acta de Asamblea General Ordinaria, sometido a Votación es elegida por unanimidad al Sr. JUAN CARLOS DEL VALLE GONZALEZ, para firmar el Acta de Asamblea. Orden 2)TRANS-

FERENCIA DEL PAQUETE ACCIONARIO, la sociedad VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de la Sra. GONZALEZ VANESA ALEJANDRA con DNI 27.197.698, en este acto la cantidad de 1.000 (mil) cuotas sociales de 100 (cien) de valor nominal cada una, pertenecientes a MARIO HECTOR BOBARINI. Orden 3)DESIGNACION DE GERENCIA Y ADMINISTRACION de la sociedad: MARIO HECTOR BOBARINI es socio Gerente de la sociedad designado en el contrato social, y en el presente acto renuncia a su cargo, sin tener nada que reclamarle a la sociedad por tal concepto. En este estado, VANESA ALEJANDRA GONZALEZ DNI 27.197.698, ya incorporada a la sociedad, quien declara conocer el giro comercial actual de la misma, junto con el socio JUAN CARLOS DEL VALLE GONZALEZ DNI 10.770.844, resuelven por unanimidad designar en el cargo de Gerente a la Sra. VANESA ALEJANDRA GONZALEZ, con las facultades previstas en el contrato social, quien acepta el cargo de plena conformidad. La Gerente constituye domicilio especial en la calle Diaz Diego 304, Barrio Marquez de Sobremonte, Ciudad de Córdoba, Argentina. La Gerente designada, declara que no es persona políticamente expuesta, de acuerdo a la resolución de la UIF, que la presente adquisición la efectúa con fondos lícitos y que fija su domicilio especial en Diaz Diego 304, Barrio Marquez de Sobremonte, Ciudad de Córdoba, Argentina. En este estado, VANESA ALEJANDRA GONZALES y JUAN CARLOS DEL VALLE GONZALEZ, continuadores de la sociedad, quienes declaran conocer el giro comercial de la misma, resuelven autorizarse en forma indistinta, para firmar las publicaciones de ley y cualquier modificación, presentar toda clase de escritos y solicitudes, acompañar y retirar documentación, solicitar publicaciones, notificarse de resoluciones, otorgar modificaciones de la presente que fueran requeridas para proceder a la inscripción de la presente cesión y designación de Gerente ante IPJ. En consecuencia, las partes dejan así formalizada la presente cesión de cuotas, Renuncia de Gerente y Designación de Gerente, siendo las 10:05 horas, y sin mas asuntos a tratar se da por terminada la asamblea.

1 día - N° 533225 - \$ 6165,60 - 7/6/2024 - BOE

FUCETER S.A.S.

VILLA DEL ROSARIO

AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO - Por acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 15/04/2024 se resolvió respecto del

siguiente orden del día: A) AUMENTO DE CAPITAL Y EMISIÓN DE ACCIONES. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL: La reunión de socios resolvió por unanimidad: I) Aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$ 40.000.000, llevando el capital social actual a la suma de \$ 40.250.000. II) Modificar el valor nominal de las acciones del valor actual de Pesos Uno (\$) a Pesos Un Mil (\$1.000) como valor nominal de cada acción. III) Emitir 40.000 acciones de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Dejar constancia que el aumento del capital se encuentra suscripto y totalmente integrado por los socios según el siguiente detalle: 1) Ricardo Alberto Bolatti 20.000 acciones de las mencionadas, por la suma de \$20.000.000, 2) María de las Mercedes Suppo 6.667 acciones por la suma de \$ 6.667.000, 3) Florencia Bagnini 6.666 acciones por la suma de \$ 6.666.000 y 4) Juan José Bagnini 6.666 acciones por la suma de \$ 6.666.000. IV) Reformar el art. 5° del Instrumento Constitutivo de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El Capital Social es de Pesos Cuarenta Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$40.250.000,00), representado por Cuarenta mil doscientos cincuenta (40.250) acciones, de Pesos Un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el artículo 44 de la Ley N° 27.349"

1 día - N° 533284 - \$ 3283,70 - 7/6/2024 - BOE

ITF INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE FUSIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Edicto ampliatorio de Aviso Nro. 531217 del 27/05/2024. Por acta de reunión de socios autoconvocada y unánime del 27/05/2024 de ITF INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE FUSIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA se ratificaron las actas de reunión de socios autoconvocadas y unánimes de fecha primero de julio y dos de julio de dos mil veintiuno y rectificó en la última citada, el carácter dado al administrador suplente, quien aceptó el cargo como tal, y no como se consignó de gerente suplente.

1 día - N° 533514 - \$ 1422 - 7/6/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

MONTE MAIZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta

de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2024, se aprobó por unanimidad por el término de dos ejercicios, Elección de autoridades, Comisión Directiva: Presidente: NEEBIA, Claudio Luis DNI 18.487.501; Vicepresidente: NEBBIA, Gianfranco DNI 37.488.953; Secretario: ORTOLANI, Carlos Hugo DNI 30.284.978; Tesorero: CASTRO MARTINEZ, Federico DNI 37.285.935; Vocales Titulares: MUÑOS, Paola Analia DNI 27.322.341; VOTTERO, Guillermo DNI 33.647.375; Vocales Suplentes: PORTA, Bernardo DNI 29.897.952; MENNA, Mauricio Hernán DNI 23.298.570. Revisor de Cuentas Miembros Titulares: MENNA, Horacio César DNI 21.403.694; IMOLA, Melina DNI 38.282.123; MINETTI, Fabián DNI 22.828.823; Miembro Suplente: RASSOL, Martín DNI 42.049.557. Las personas nombradas aceptan en forma expresa los cargos con que se las ha honrado, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer cargo y que no se encuentran incluidas y/o alcanzadas dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF) y asumen el compromiso de informar cualquier modificación.

1 día - N° 533535 - \$ 4014 - 7/6/2024 - BOE

VERK FOOD TRADE S.A.

Elección de Autoridades - Por acta de asamblea general ordinaria N° 10 del 03/06/2024 se designaron miembros del directorio de VERK FOOD TRADE S.A. por tres ejercicios, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Pablo Esteban Colombini Mansilla, argentino, DNI 23.117.015, CUIT 20-23117015-5, nacido el 29/12/1972, casado, contador, con domicilio en Lote 337 Manzana 63, Barrio La Rufina, localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, como Presidente y Director Titular; y la Sra. Alejandra Graciela Andaluz, DNI 29.974.969, CUIT 27-29974969-5, argentina, nacida el 25/09/1983, casada, abogada, con domicilio en Lote 337

Manzana 63, Barrio La Rufina, localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, como Directora Suplente. Los directores titulares y suplentes designados aceptan sus cargos, fijan domicilio a los efectos previstos en el Art. 256 de la Ley 19.550 en los citados anteriormente y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas por el art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 533247 - \$ 1961,20 - 7/6/2024 - BOE

FIDERSA S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria, convocada por Acta de Directorio, a los 18 días del mes de Marzo de 2024, en la ciudad de Córdoba, en la sede social, se resolvió por unanimidad la designación como Directora Titular y Presidente de la Sra. María Alejandra LUDUEÑA, DNI: 16.371.740 ; y como Director suplente al Sr. Raúl Eugenio ZANON, D.N.I. N° 7.974.759; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados al 31-12-2024, 31-12-2025 y 31-12-2026), fijando los siguientes domicilios especiales: María Alejandra Ludueña, fijando domicilio especial en calle Evangelista Torricelli N° 4.945, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba; Raúl Eugenio ZANON, en calle Evangelista Torricelli N° 4.945, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 533587 - \$ 2349 - 7/6/2024 - BOE

PROMEDON S.A.

Designa Autoridades - Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 30.04.2024, con presencia del Sr. Síndico, se designó nuevas autoridades por vencimiento del mandato, por el período desde el 30.04.2024 al 31.12.2025 y se distribuyeron los cargos: Directores Titulares los Sres. Marcelo Diego OLMEDO, D.N.I. 14.408.556, Lucas Alberto OLMEDO, D.N.I. 13.819.921, Pablo Alejandro OLMEDO, D.N.I. 16.410.915 y Julio Arturo FUNES, D.N.I. 6.478.958; y como Directora Suplente a la Sra. Susana María OLMEDO, D.N.I. 18.461.015.- Como Presidente se designó al Sr Marcelo Diego OLMEDO, D.N.I. 14.408.556, siendo Vice-

presidente el Sr. Lucas Alberto OLMEDO, D.N.I. 13.819.921. También se resolvió la designación en el cargo, por el período comprendidos entre el 30.04.2024 al 31.12.2025, del Síndico Titular Dr. Jorge Benjamín CASTELLANOS, D.N.I. 13.962.214 y del Síndico Suplente Cr. Juan Pablo del CAMPILLO, D.N.I. 16.740.939.- Todos aceptaron sus cargos por los ejercicios expresados arriba y formularon declaración jurada sobre condición de persona expuesta políticamente y la prevista en los art 264 y 286 respectivamente de la LGS. Presidente.

1 día - N° 533676 - \$ 4098,50 - 7/6/2024 - BOE

BPA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

RIO TERCERO

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2023 se resolvió de manera unánime la elección del Sr. Pablo Andrés Corso DNI 24.682.260 como Director Titular y la Sra. Adriana Marcela Silva DNI 24.682.340 como Director Suplente.

1 día - N° 533797 - \$ 1008 - 7/6/2024 - BOE

EICE DE ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria, convocada por Acta de Directorio, a los 26 días del mes de Marzo de 2024, en la ciudad de Córdoba, en la sede social, se resolvió por unanimidad la designación como Director Titular y Presidente al Sr. Sebastián Eugenio ZANON, DNI N° 23.736.128 ; y como Directora suplente a la Sra. María Alejandra LUDUEÑA, DNI N° 16.371.740; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados al 30-11-2024, 30-11-2025 y 30-11-2026), fijando los siguientes domicilios especiales: Sebastián Eugenio ZANON, fijando domicilio especial en calle Evangelista Torricelli N° 4.945, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba; María Alejandra Ludueña, en calle Evangelista Torricelli N° 4.945, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 533616 - \$ 2397 - 7/6/2024 - BOE